

## RSA - Entidades no lucrativas

### Empresa evaluada

#### COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DE ARAGÓN

CIF:G99536856

C/Mártires nº:2.-

50003 - Zaragoza

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón

#### Forma jurídica

La LEY 12/2018, de 20 de septiembre, de creación del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón, establece: "Se crea el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón, como corporación de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y ejercicio de sus funciones"

#### Número de miembros Junta/Patronato

La Junta de Gobierno es el órgano encargado de la representación general, la dirección, la administración y la gestión ordinaria del Colegio, con respecto a la voluntad expresada por la Asamblea General. Estará integrada por un Decano, dos Vicedecanos, un Secretario, un Tesorero y de 3 a 7 Vocales

#### Dirección - CP - Población

C/ Mártires 2  
50003 Zaragoza

#### Sector/Ámbito de actuación.

El ámbito territorial del presente Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática, es el de la Comunidad Autónoma de Aragón, de conformidad con el artículo 2 de la Ley 12/2018, de 20 de septiembre, de creación del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón.

#### Actividad principal

Son fines fundamentales del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón:

1. La ordenación de la profesión, dentro de su ámbito competencial y del marco legal oportuno, en beneficio tanto de la sociedad como de los intereses generales que le son propios.
2. La defensa de los intereses profesionales de los colegiados y ostentar la representación del ejercicio de la profesión en la Comunidad Autónoma de Aragón.

3. La protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.
4. Vigilar el ejercicio de la profesión, facilitando el conocimiento y cumplimiento de todo tipo de disposiciones legales que afecten a la misma, haciendo cumplir la ética profesional y las normas deontológicas propias.
5. Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados.
6. Procurar la armonía y colaboración entre los colegiados y entre éstos y los demás profesionales.
7. Fomentar la solidaridad profesional y promover el progreso de la Ingeniería Técnica en Informática y del Grado en Ingeniería Informática y el aumento de las competencias y del prestigio de la profesión.
8. Colaborar con las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias, en los términos previstos en las leyes.
9. Cooperar en la mejora de los estudios universitarios oficiales que conducen a la obtención del grado o planes de estudios de adaptación a los mismos.
10. Fomentar por si, o por medio de la colaboración con terceros, la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el ámbito de la informática y de las tecnologías afines.

#### **Colectivo principal atendido**

Graduados en Ingeniería Informática, Ingenieros Técnicos en Informática, Diplomados en Informática

#### **Año comienzo actividad.**

24/11/2018

#### **Persona contacto**

Eduardo Peris, Decano del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón

#### **E-mail contacto**

info@cpgiiaragon.es

#### **Página web**

<https://www.cpgiiaragon.es>

## **GENERAL**

### **Tendencias Globales**

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
  - Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
  - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
  - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
  - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)

**-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

Se consideran importantes si bien no existe un análisis estructurado de los mismos

**2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

No

#### **2.1. Información adicional**

Como entidad que representa a un colectivo consideramos que el posicionamiento de un profesional individual no puede llegar a influir significativamente en los aspectos mencionados anteriormente, siendo por tanto necesario aunar a todo el colectivo para abordar los diferentes problemas a los que puede enfrentarse en su ámbito profesional.

### **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

**3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

#### **3.1. Información adicional**

El Colegio realiza planificación anual de actividades y presupuestaria que se presenta para aprobación de colegiados en Asamblea General Ordinaria. Esta planificación suele cubrir el año natural, también se trabaja en otros sentidos, como por ejemplo campañas de sensibilización entre la población enfocadas a informar sobre la importancia de la profesión de Ingeniero Informático

**4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La organización cumple correctamente con su objetivo social.

#### **4.1 Información adicional**

El Colegio planifica su actividad en base a los presupuestos previstos anuales aprobados en Asamblea General

**5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

#### **5.1. Información adicional**

En el ejercicio 20120 se ha aprobado una dotación económica para el Fomento de la Mediación

### **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

#### **6.1. Información adicional**

Principales grupos de interés:

- Otros Colegios Profesionales.
- Asociaciones y organismos de ámbito profesional en España.
- Universidades
- Consumidores y Usuarios.
- Órganos de la Administración en el Gobierno de Aragón
- Empresas
- Otras Entidades del Sector

#### **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés.

#### **7.1. Información adicional**

Se realizan encuestas periódicas a los colegiados a fin de recabar información sobre diferentes temas que puedan resultar de interés. Además a través de nuestra página web los colegiados y ciudadanos pueden dirigir sus consultas, quejas, sugerencias,...

### **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

#### **8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Cumplen con lo que establecen los Estatutos y/o con lo que les demanda el órgano de dirección.

#### **8.1. Información adicional.**

Los Estatutos del Colegio establecen de manera específica las funciones para cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno

#### **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

#### **9.1.- Información adicional.**

El Colegio presenta a la Asamblea General un estado de ingresos y gastos previo a la aprobación de las cuentas del ejercicio que corresponde. Esta rendición de cuentas se realiza una vez al año, aunque en cada Asamblea General se hace un balance de

situación.

También a través de la página web colegial cualquier usuario tiene acceso a la memoria de cuentas anuales del ejercicio. Además los colegiados también tienen acceso a información adicional como es el presupuesto previsto detallado para cada ejercicio aprobado por la Asamblea.

**10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

**11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

**11.1.- Información adicional**

Existe un código deontológico que todo Colegiado debe cumplir, y los miembros de la Junta de Gobierno firman un código de conducta

**12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

**Plan de Responsabilidad Social**

**13.- Respeto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

**13.1. Información adicional**

Estamos en proceso de estudio de diferentes iniciativas a desarrollar

**14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

**14.1. Información adicional**

El Colegio no tiene establecido un Plan de Responsabilidad Social concreto, valoraremos las diferentes acciones que se presentan al Colegio a lo largo del año.

**CLIENTES**

## **Satisfacción de cliente**

### **15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Alguna vez hemos realizado alguna encuesta a clientes/usuarios/beneficiarios

#### **15.1. Información adicional**

El Colegio pone a disposición de los colegiados cuestionarios que sirven para valorar los diferentes servicios ofrecidos por el Colegio. A su vez, cuando se realiza alguna actividad formativa se realiza encuesta de satisfacción.

### **16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

No disponemos de mecanismos o herramientas de evaluación de la satisfacción de nuestros organismos financieros y/o donantes

#### **16.1. Información adicional**

El Colegio se financia a través de las Cuotas de sus miembros

### **17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

#### **17.1. Información adicional**

Desde la Junta de Gobierno se valoran diferentes acciones de mejora que se considera necesario implantar, tanto para la mejor atención al colegiado como de mejora en los servicios ofrecidos,

## **Innovación en los productos y servicios**

### **18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se investiga y se desarrollan mejoras en el producto/servicio de forma no planificada, más allá de un diagnóstico previo y/o análisis de la realidad antes de comenzar a prestar el servicio.

#### **18.1. Información adicional**

Una vez detectadas necesidades de nuevos servicios, se realiza un estudio previo a su implantación.

## **Calidad de los productos y servicios**

### **19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

#### **19.1. Información adicional**

Todos los servicios ofertados por el Colegio se comunican a través de los canales de comunicación habituales:

- Página web.
- Circulares informativas.
- Redes Sociales
- Servicio de mensajería instantánea
- Correo electrónico

## **20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

Se ofrece un sistema de evaluación integral, facilitando la realización de reclamaciones, incidencias y sugerencias.

### **20.1. Información adicional**

En la página web del Colegio se pone a disposición tanto de consumidores como de colegiados de formularios de contacto a través de los cuales se pueden remitir quejas, reclamaciones, sugerencias,...

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

### **21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

### **21.1. Información adicional**

La información se comunica a través de los canales habituales:

- Página web.
- Circulares informativas.
- Redes Sociales
- Servicio de mensajería instantánea
- Correo electrónico

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

Conocemos la satisfacción por los comentarios que realizan

### **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

#### **23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

No se han desarrollado actividades en esta materia

### **23.1. Información adicional.**

Las necesidades de personal del Colegio no hacen necesario este tipo de acciones

### **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

#### **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

No se han desarrollado actividades en esta materia

#### **24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

Las necesidades de personal del Colegio no hacen necesario este tipo de acciones

### **Formación y desarrollo profesional**

#### **25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

No hay una identificación formal de las necesidades de formación.

### **25.1. Información adicional.**

El Colegio realiza anualmente un plan de formación voluntario para todos los Colegiados

### **Seguridad y Salud**

#### **27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Se ha realizado la evaluación de riesgos laborales y planificado la acción preventiva.

### **PROVEEDORES**

#### **Compras responsables**

#### **28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

En algunos casos, se tiene en cuenta la procedencia de los productos y se ha considerado algún criterio ambiental para la compra de algún producto, bien o servicio.

#### **Clasificación y evaluación de proveedores**

#### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

### **29.1. Información adicional.**

Principalmente se trabaja con proveedores locales.

### **SOCIAL**

## Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

**30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Se colabora en algunos proyectos de forma puntual.

## Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

**31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

Se realizan algunas iniciativas que apoyan la actividad principal de la organización o con personas trabajadoras o voluntarias vinculadas.

### 31.1. Información adicional.

Se coopera en proyectos relacionados con los fines del colegio y la profesión

## Transparencia con el entorno social de la organización

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

### 32.1. Información adicional

Anualmente se celebra un ciclo de seminarios abiertos a la sociedad.

También se realiza actividades formativas con menores acompañados de sus padres o tutores legales

## Comunicación y fomento de buenas prácticas

**33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

### 33.1. Información adicional

El Colegio realiza difusión de sus acciones de carácter social a través de sus redes sociales y web colegial animando a la participación de colegiados y usuarios.

## AMBIENTAL

### Impacto ambiental

**34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se evalúa el impacto ambiental y se llevan a cabo acciones para separar y reciclar residuos y para reducir el consumo de recursos naturales.

#### **34.1. Información adicional.**

No se utiliza papel en el día a día del Colegio. Todo se realiza mediante medios telemáticos

#### **Compromiso frente al cambio climático**

#### **35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

#### **35.1. Información adicional.**

Se han celebrado jornadas y seminarios sobre Economía circular en la Sede del Colegio

#### **Economía circular**

#### **36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

#### **36.1. Información adicional**

El colegio está realizando labores formativas en Economía Circular

#### **Comunicación ambiental**

#### **37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

No de una manera formal

### **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

#### **Priorización de temas**

#### **38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 2 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 3 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 4 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 5 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 6 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 7 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 8 - Capacitar a las personas de la organización.

- 9 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 10 - Disponer de presupuesto

### Valoración Global

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

6

### Puntos fuertes y áreas de Mejora

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

El compromiso con el servicio a la sociedad

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Lograr un mayor número de vocaciones en el sector femenino

### Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.